

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:35 horas, del día 16 del mes de marzo de 2017 Dos mil diecisiete, estando reunidos en la sala de Expresidentes que se encuentra ubicada en las instalaciones de la presidencia municipal, con domicilio en portal Independencia número 4; la LNCA. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO, en su carácter de regidor y presidente de la comisión edilicia colegiada de comunicación social, acuerda la presente sesión ordinaria, estando presentes los regidores vocales la C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ y el C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES, del H. Ayuntamiento constitucional y con fundamento en el artículo 71, 73 y 74 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- INICIO
- PASE DE LISTA
- EVALUACION Y TRABAJOS DE LA COMISIÓN
- ASUNTOS VARIOS
- CLAUSURA

Estando presentes la totalidad de los integrantes convocados a la sesión ordinaria de la comisión de comunicación social, se procede al siguiente punto del orden del día.

EVALUACION Y TRABAJOS DE LA COMISIÓN

- La C. Martha Leticia González González, argumenta que en cuanto al departamento de comunicación social, se está teniendo una falla en el perifoneo, pues el vehículo que comparte la información de gobierno, pasa muy rápido, y los mensajes solamente se escuchan en partes, y no se logra a veces reconocer las fechas de las actividades, sugiere que se pase por las calles a menor velocidad, para que los ciudadanos tengan la información completa, así como hablar más claro. El C. Francisco Ramos Cervantes concuerda con ello.
- La LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo, sugiere que se le de mayor difusión a los eventos culturales, mediante perifoneo, pues mucha gente se entera de ellos hasta después de que ocurrieron.
- La C. Martha Leticia González González refiere que en cuanto al Certamen Señorita San Miguel del año 2016, no se le dió suficiente alcance, pues no se les

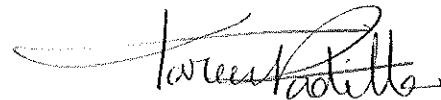
dió a conocer a todos los sectores, y que era necesario acercar dicha información del evento a la juventud, además de que el artista no llamó la atención de los mismos. El C. Francisco Ramos Cervantes sugiere que el próximo certamen la variedad sea un cómico o un imitador.

- La LNCA Karen Jacqueline Padilla Hermosillo informa que el departamento de comunicación social se ha desempeñado satisfactoriamente, poniendo énfasis en el diseño de la publicidad, así como en que las páginas de gobierno estén actualizadas cada día. C. Martha Leticia González González, refiere que existe buena información en la página de Facebook del gobierno municipal, que no tiene costo y las personas se enteran de los eventos y actividades.
- El C. Francisco Ramos Cervantes refiere que en eventos protocolarios, culturales, cívicos, etc, las fotos que se suben a las redes sociales muchas veces están cortadas, y que deben tomarlas de manera que todo el cuerpo edilicio esté incluido, y así las fotos sean más completas.

ASUNTOS VARIOS:

CLAUSURA:

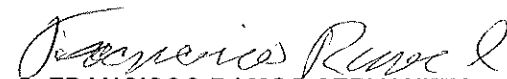
Siendo las 11:30 horas del día 16 del mes de marzo del año 2017 Dos mil diecisiete, y habiendo agotado la totalidad de los puntos agendados en el orden del día, se da por terminada la sesión ordinaria de la comisión edilicia colegiada de comunicación social, del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en esta intervienen.



LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO
Regidor y Presidente de la comisión



C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Regidor y vocal de la comisión



C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES
Regidor y vocal de la comisión